



Presenta el Curso:

**GESTION Y REPORTE ROI E INFORMES
DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO**

Guayaquil: 07 DICIEMBRE

Tambien modalidad 'ON LINE

CONTENIDO

Sobre Arasco – Organizadores	03	
Dirigido a Objetivos	04	
¿Por qué debo asistir? – Importancia del Tema	05	
Características de la Capacitación	06	
Temario		07
Beneficios de la Capacitación Instructor	08	
Informes & Reservas	09	

SOBRE ARASCO - ORGANIZADORES

Arasco ha formado y entrenado a más de 8000 alumnos de diferentes países principalmente de Latinoamérica durante sus 18 años de experiencia en diferentes temas como la Prevención de Delitos Financieros, fraude interno, Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Riesgos Financieros, Seguridad, Programas de Anti Soborno y Anti Corrupción, todos guiados de Estándares Internacionales ISO 37001, 31000, 27001, 17024, 19600.

Su líder, Jhenny Andrade de Guzmán quien es Ingeniera en Administración de empresas, Certificada como "Certified Protection Professional, CPP" de ASIS INTERNATIONAL – Usa, desde el 2003. Certificada "Specialist Anti Money Laundering, CAMS" por ACAMS – Usa desde dic. 2007. Ostenta además el título de Poligrafista Profesional acreditada por MARSTON – USA, IPSC – MEXICO. Y dos diplomados en Grafología y Morfo Psicología del Rostro. Está también calificada como Instructora Internacional por WES, World Education Services de Estados Unidos.

Trabajó por 20 años en el Sector Financiero en Ecuador y desde el 2001 dirige la firma "Administración en Riesgos, Auditoría en Seguridad, Cobranzas, Prevención de Pérdidas, Lavado de Activos y Fraude" ARASCO & AML CORP. Con oficinas en Ecuador, Panamá, Guatemala, y Paraguay. Firma con la que ha realizado importantes procesos de Auditorías, Asesorías y Capacitación a Entidades Financieras, No Financieras, Actividades y Profesiones No Financieras, Industrias, etc.

Creadora de las siguientes plataformas tecnológicas:

- Sistema Anti Lavado de Dinero para cumplimiento, AML System. Bajo el estándar ISO 31000.
- Sistema de Prevención de Fraude Interno, PIF System.
- Sistema de Administración y Gestión Anti Soborno – Corrupción. Bajo estándar ISO 37001

DIRIGIDO A:

Esta capacitación está dirigida a

- Auditores de entidades financieras y no financieras
- Oficiales de cumplimiento
- Control interno, investigadores.
- Auditores internos y externos

De entidades comprometidas con la práctica de verificar la correcta y adecuada implementación de sistemas de prevención de lavado de activos.

OBJETIVO PRINCIPAL

Preparar a los participantes en la adecuada evaluación, investigación y supervisión del riesgo de lavado de activos, tal como lo determina el GAFI y demás organismos internacionales: el realizar un sistema de prevención de lavado de activos fundamentado en las reales vulnerabilidades de cada sujeto obligado, una correcta segmentación y ponderación de sus variables lo que determinará reales riesgos con una calificación determinante para la toma de decisiones de los controles a implementar.

Si el sistema de prevención de lavado de activos está correctamente diseñado, las medidas y controles serán acorde a lo establecido, evitando el desperdicio de recursos económicos, humanos y administrativos y el oportuno reporte a los entes de control.

Objetivos Secundarios

- Contribuir a la creación de la cultura de riesgos en la prevención de lavado de activos por todos quienes conforman la organización y por todos quienes tienen relación con la misma.
- Generar conocimiento y competencias que le permita a los participantes desarrollar métodos de evaluación efectivos en la medición y verificación de

los sistemas que los sujetos obligados implementaron para prevenir la introducción de recursos de procedencia ilícita en sus organizaciones

- Reportar en forma asertiva luego de que los procesos internos de investigación se agotaron y existe seguridad en lo investigado

¿Por qué debo asistir?

En este sentido, no es fácil determinar fehacientemente probables esquemas de lavado de dinero, las limitaciones de los sujetos obligados son muchas y tampoco un costoso sistema de prevención garantiza el que un sujeto obligado no pueda ser víctima de la delincuencia organizada.

Se entregaran practicas y metodologias de investigacion y formatos de informes que desde cumplimiento se debengenerar tanto internos como externos,

Evitando las multas por el no reporte oportuno e incluso el no reportar por no tener la informacion que sustente un posible esquema de lavado de dinero.

Importancia de la adecuada investigación y reporte

El desconocimiento de una adecuada investigación interna puede costarle caro a la organización, incluso evita el llamamiento como testigo experto en un juicio de lavado de dinero, ya que jueces y fiscales por no tener suficiente evidencia incluso desestiman el caso y el probable ilícito no ha llegado a sentencia.

Este entrenamiento se brinda mediante la metodología "Aprender Haciendo" y con el uso de:

- Material digital para el participante
- Presentación de casos reales (gráficas y videos)
- Actividades prácticas para evaluación del aprendizaje

Fechas:

Guayaquil: 7 de diciembre y modalidad "on line"

Horario:

09H00 a 17h00 pm

Inversión:

Presencial \$250 + IVA por participante,

Online \$ 150,00 + iva por participante

Duración:

8 horas de capacitación

Lugar:

Guayaquil: Edificio GS Building Piso 2 Oficina 205, Auditorio Arasco

6

TEMARIO

Reportes internos

- a. Comité de Cumplimiento
 - ✓ Los resultados de la gestión desarrollada.
 - ✓ El cumplimiento que se ha dado en relación con el envío de los reportes a las diferentes autoridades.

- ✓ La evolución individual y consolidada de los perfiles de riesgo de los factores de riesgo y los controles adoptados, así como de los riesgos asociados al lavado de dinero.
 - ✓ La efectividad de los mecanismos e instrumentos establecidos, así como de las medidas adoptadas para corregir las fallas en la prevención del riesgo de lavado de activos y la financiación del terrorismo
 - ✓ Los resultados de los correctivos ordenados por el comité de cumplimiento, junta directiva u órganos de control.
 - ✓ Los documentos y pronunciamientos emanados de las entidades de control y de la UAFE.
 - ✓ cometimiento de faltas o errores que impliquen responsabilidad de los empleados o funcionarios de la institución
- b. Informes a la administración.
- ✓ Seguimiento a clientes
 - ✓ Monitoreo especial
 - ✓ Operaciones inusuales
 - ✓ Operaciones sospechosas.
 - ✓ Solicitudes de información sin respuesta
 - ✓ Inactivación o cierre temporal de cuentas
 - ✓ Cierre definitivo de cuentas
 - ✓ Actualización de información
- c. Plan Anual de Cumplimiento

Reportes externos

- a. A la Unidad de Análisis Financiera
- ✓ Reportes objetivos
 - ✓ Sustentos de un ROI
 - ✓ Cuidado de la Evidencia.

BENEFICIOS DE LA CAPACITACIÓN

7

Asistiendo a esta capacitación, el participante adquirirá las habilidades técnicas y profesionales para realizar una investigación e informes en prevención de lavado de activos con un enfoque basado en los riesgos, cumpliendo las recomendaciones de GAFI, como los estándares internacionales de Basilea y la normativa de cada país.

Las probabilidades de lograr los objetivos marcados se ven incrementadas de manera notoria, ya que se evitan contratiempos o costos asociados a enmendar situaciones adversas que pueden influir en los resultados de la organización.

INSTRUCTORA:



Jhenny Andrade López, CPP. CAMS

arasco@grupomj.com

Celular: 593-997563454

Telef. 593-4-2627480 (481) (483)

Guayaquil - Ecuador

Si desea conocer el perfil completo de la instructora puede visualizarlo

en <https://arascoaml.com/nosotros/>

